



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 266

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 22 de Noviembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Cecilia.—Fue Cecilia una ilustre doncella romana, que desde luego escogió por herencia suya á Jesucristo, consagrándole su virginidad. Casó con sus padres con un caballero llamado Valeriano, el cual, aunque era gentil, logró nuestra Santa abrirle los ojos á la luz de la fe mediante la protección del Altísimo; y más aún, consiguió que vivieran ambos en continencia. Valeriano exhortó á Tiburcio, hermano suyo, á que imitase su ejemplo, como lo hizo; y después fueron los dos mártires de Jesucristo, siendo su corona triunfo y fruto de las oraciones de Cecilia. Después de muertos los dos ilustres hermanos por sentencia de Almuino, prefecto de Roma, quiso el juez confiscar todos sus bienes; pero ya la caridad de Cecilia los había derramado todos en el seno de los pobres. Mandó prender, con resolución de obligarla á sacrificarse á los dioses, ó de sacrificar á ella á una muerte ignominiosa.

Conducido á su presencia. Almuino le preguntó:

—¿Cómo te llamas, y qué calidad es la tuya?

—Lámome Cecilia, y soy de casa muy ilustre.

—No pregunto eso, replicó el Prefecto, sino que religión profesas.

—Pues te explicaste mal, repuso Cecilia. porque tus preguntas no hablaban de religión.

—Y tú te explicas con demasiado atrevimiento, la dijo resentido Almuino.

—No lo extrañas, respondió la Santa porque es propio de la buena conciencia y de la verdadera fe hablar con libertad y sin cobardía.

—Por la cuenta debes saber, replicó el Prefecto, que los jueces tenemos poder sobre la vida y sobre la muerte.

—Mucho te engañas en eso, respondió la valerosa doncella: esa autoridad, de que tan vanamente te jactas, se reduce á ser un infeliz ministro de la muerte, abusando de tus facultades para quitar la vida á los inocentes; pero no las tienes para darla al más despreciable insecto; ni tu autoridad ni tu jurisdicción llegan á tanto, y así déjate de ponderar con ridícula jactancia ese tu quimérico poder.

Asombrado el Prefecto de la discreción y del despejo de Cecilia, le dijo en fin que obedeciese las órdenes del emperador, y sacrificase á los dioses del imperio.

A sus continuas exortaciones respondió la Santa con generosa resolución:

—Lastimosa ceguedad sería ofrecer incienso á un pedazo de madera, doblar la rodilla á una figura de piedra, y rendir á una estatua la suprema adoración que á solo Dios vivo se debe. En vano te cansas intentando contrastarme; ninguna cosa del mundo será capaz de romper los amorosos lazos que me estrechan con mi señor Jesucristo.

Irritado el Prefecto de su constancia, mandó que la rescatasen á su casa, y que en ella misma la cerrasen dentro de un baño caliente donde perdiese la vida sofocada de los vapores y de las llamas. Veinte y cuatro horas se mantuvo en él sin recibir lesión alguna, convirtiendo Dios el ardor de las llamas en delicioso refrigerio. Informado el juez de aquel prodigio, despachó un verdugo para que en el mismo baño la cortase la cabeza. Descargó sobre ella tres golpes, y aun la dejó pendiente y viva, en cuyo estado se mantuvo tres días, empleando todo este tiempo en exhortar á los fieles á la constancia en la fe. Sucedió esto el día 22 de Noviembre del año de nuestra salud 232.

Santa Cecilia por su continuidad en cantar las divinas alabanzas en cuyo acto según sus actas solía unir algún instrumento al acento de su voz) se venera como patrona de la música eclesiástica.

buen espacio de sus columnas en dar su opinión respecto al problema de nuestra regeneración. Los más lo han hecho así; los menos han dado soluciones verdaderas y tanto unos como otros han tomado como base, ya el fomento de nuestra agricultura, ora el de la industria, bien el del comercio y quizás los menos la educación é instrucción de la sociedad.

Todos, sí, con el buen deseo como españoles de ver cuanto antes resuelto favorablemente tan grave problema en beneficio de la Patria; pero buena parte de ellos posponiendo tamaño asunto á los intereses mezquinos de su partido. De aquí que no haya habido unidad de opiniones y por ende todos son obstáculos para empezar tan sencillo á la vez que trascendental medio, cuya importancia para la Patria no necesita encarecimiento.

Muy bien que se atienda cuanto antes al desarrollo de la agricultura, industria y comercio, con el fin de fomentar la riqueza del país, pero no como único medio de regenerar la patria, decaída no solo por falta de desarrollo en sus inmensas fuentes de riqueza, sino en el orden moral é intelectual de sus individuos: en su educación é instrucción, causa de todos sus males.

Para la verdadera regeneración de España es necesario é imprescindible partir del principio de todo adelante así en el orden material como en el moral é intelectual: por la primera enseñanza. Ella es la base de todo: así de la riqueza pública como de la privada, porque es la fuente de donde nace la virtud y la honradez que recoge el individuo en su infancia y quedan grabadas en su tierno corazón de tal manera que difícilmente pierde durante su vida. Ella; la única que puede habituar los corazones á practicar el bien y aborrecer el mal. La que ha de inculcar en su infancia al individuo el amor al suelo que lo vio nacer, á la madre patria que le proporciona medios para obrar y le garantiza el ejercicio de su derecho, formando de esta manera en el corazón del niño que más adelante le ha de defender como soldado, el verdadero concepto del amor patrio, unido al de religión, que en las actuales circunstancias sólo conocen la mayoría por instinto y de un modo imperfecto. La que ha de dar á la nación soldados, que al valor personal, innato en todo pueblo español, unan la educación é instrucción necesario á todo individuo que tiene que vivir en este siglo lleno de adelantos. Ella es, en suma, la llamada á levantar una nueva sociedad regenerada, cuyos hombres puedan dirigir los destinos de la hoy decaída nación española, con más acierto que los que la dirigen en la actualidad.

Mientras por esto no se empieza, no se conseguirá llegar á tan deseado fin. Lo demás será echar remiendos al ruinoso edificio de la sociedad actual, con el fin de prolongar por más ó menos tiempo su derrumbamiento; pero jamás con el de levantarle sobre sólida y firmísima base.

LIRISMOS

EL ROCÍO

I

Desde la cumbre tímida el alba borda los cielos de oro y de nacar. Inquieto el aire mece las ramas y alegre corre saltando el agua. Las flores abren sus hojas castas, los ramos tienden, las frentes alzan. Y del rocío de la mañana doble corona de brillantes perlas muestran ufanas

II

La tarde espira,

la luz se apaga, y enluta el monte la sombra vaga. El aire triste gime en las ramas, y entre las piedras solloza el agua. Cierran las flores sus hojas pálidas, los tallos doblan, las frentes bajan. Y es el rocío que las esmalta el llanto con que lloran afligidas sus muertas galas.

III

Hasta las dulces gotas con que el rocío baña de las sencillas flores las hojas perfumadas, son, para ejemplo triste de las pompas humanas, por la mañana, perlas, y por la tarde, lágrimas.

JOSÉ SELGAS.

Mac-Kinley, autor del protocolo

En los círculos oficiales de Washington se hace notar que el mismo Mac-Kinley tomó parte en la redacción del protocolo y que él fué quien, sospechando que los españoles trataran de tergiversar el significado de la letra de dicho documento, á fin de encontrar una salida para escapar á las consecuencias de la guerra, determinó que el mensaje del duque de Almodóvar se considerase como no afectando en nada á la cuestión y redujo á las demandas de los Estados Unidos á términos categóricos y precisos, haciendo constar la declaración de que España aceptaba aquello como una exposición exacta de las demandas de los Estados Unidos.

Habiendo sido, pues, él mismo el autor del documento en cuestión, Mac-Kinley opina que nadie más competente que él para determinar su verdadera significación, y los comisionados americanos en París obran de acuerdo con ese punto de vista. Dichos comisionados, siguen diciendo en Washington, se han visto obligados á llamar la atención sobre el hecho de que M. Cambon declaró positivamente que el cambio de la palabra *posesión* por la de *disposición* se hizo á su instancia, no porque tuviera otra significación en inglés, sino porque suena mejor en español y no resulta tan humillante.

LA MARINA INGLESA

Con motivo de los grandes armamentos que está verificando Inglaterra, en previsión de un conflicto que no se adivina cuál sea, resuelta ya la cuestión de Fashoda, se ha calculado si sería posible que Francia ó cualquiera otra nación sostuviera una guerra marítima con la Gran Bretaña. La solución es la negativa. Si se toma la suma de todas las unidades navales que á la hora actual tienen listas para combatir Inglaterra y Francia, se ve que la diferencia es poca: 379 barcos ingleses contra 320 franceses. Más como calidad, la desproporción es considerable. Véase. Inglaterra tiene doble número de acorazados de escuadra y número triple de cruceros protegidos que Francia. Es decir, que para el combate propiamente dicho, Francia está en absoluta inferioridad. La guerra hispano-americana ha demostrado de una manera definitiva que la potencia lo vence todo, hasta la velocidad. Es necesario comprender, por consiguiente, que los franceses, á pesar del gran número de torpederos que poseen, se batirán con los ingleses en la relación de uno contra dos. Suponiendo que los marinos de ambas naciones tengan igual valor y capacidad, y dando ventaja á los artilleros franceses, á pesar de todo la

superioridad de los grandes acorazados queda casi entera á favor de Inglaterra.

Si se uniera Rusia á Francia? preguntarán nuestros lectores. Ambas naciones unidas reúnen 91 acorazados de escuadra, cruceros y cruceros protegidos (es decir, grandes unidades de combate). Inglaterra tiene 165. Casi el doble.

Supongamos que la flota alemana se uniera á las flotas rusa y francesa, y todavía quedaría firme la superioridad de Inglaterra. Con los 27 grandes barcos de Alemania la liga tendría 118 contra 165.

Cosa más curiosa: todas las flotas de Europa reunidas no lograrían contrabalancear la fuerza de los acorazados ingleses, y sería necesario adicionar todas las escuadras del mundo, comprendiendo la del Japón y Estados Unidos para tener 186 grandes barcos protegidos, fuerza algo superior á la de Inglaterra.

Mister Goshen, el ministro inglés de la marina, se ha permitido una guasa fina, cuando declaró que su intacta ambición se limitaba á tener tantos barcos potentes, como de igual fuerza pudieran poner en línea de combate dos naciones aliadas cualesquiera. La ambición real de Inglaterra es tener siempre una marina de guerra cuya «potencia ofensiva en grandes acorazados sea igual á la de todas las marinas reunidas del globo».

Así puede permitirse el título de reina de los mares. Sabe que está aislada, que es casi odiada por todo el mundo y obra en consecuencia.

¿Quién la tose? bien puede escupir por el colmillo.

El decálogo del periodista

- Un popular diario genovés endereza «á todos sus colaboradores y corresponsales», el decálogo que copiamos á continuación:
- «Llamamos—dice—la atención de todos nuestros colaboradores respecto á las siguientes reglas, recomendándoles que las observen escrupulosamente:
I. En cuanto tengais una noticia, escribirla inmediatamente y mandadla en seguida. Lo que es nuevo cuando lo pensais, dejará de serlo si perdeis una hora.
II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.
III. Tomad para divisa: *Hechos y no palabras*; sucesos más bien que reflexiones.
IV. Sed tambien claros; escribid legiblemente, sobre todo los nombres propios y los números; no escribais *ayer* ó *hoy*; poned el día de la semana, y mejor aún la fecha.
V. Emplead locuciones breves: así hareis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvideis los unos ni las otras.
VI. No emendeis las palabras ni los números; tachados y escribid á continuación.
VII. *Esencialísimo*. No escribais más que por un lado de las cuartillas, cien líneas, separadas en veinte partes y distribuidas entre veinte cajistas, se componen en cinco minutos.
VIII. Una página cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.
IX. Lo que se deja el día siguiente corre á su vez el riesgo de no ser publicado nunca.
X. Firmad todo lo que escribais y poned vuestra dirección al pié del trabajo.
Y no temáis: un periódico es un confesor; faltaría al secreto profesional si, cuando os confiáis á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no puede tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.
X. Preocupáos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad.
Sed impersonales: no prestéis oído ni á vuestras pasiones, ni á vuestras antipatías.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.
CARLOS McCONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.ª derecha

NOTA DEL DIA

NUESTRA REGENERACIÓN

Desde que empezó el periodo de dichas en nuestra infortunada España, no ha quedado periódico que no ocupe, hablando más ó menos racionalmente,

de la Asamblea el señor Paraiso, que es hijo adoptivo de Zaragoza.

Después de adoptado este acuerdo se levantó la sesión.

El señor Paraiso recibe por su nombre miento gran número de felicitaciones de corporaciones y entidades.

El Círculo Mercantil de Madrid ha telegrafado á la Asamblea rogándole adoptar un determinado acuerdo, de caracter arancelario.

Signe comentándose un artículo que el señor Moret publicó ayer en el Heraldo de Aragón y se insiste en que tuvo por objeto crear diferencias en el seno de la Asamblea.

Los representantes de las Cámaras se muestran muy mal impresionados por ese artículo.

La Cámara de Burgos telegrafía pidiendo que se deben crear escuelas de comercio en todas las capitales de provincia y que cada una de ellas nombre un diputado á Cortes.

También pide exención de tributos durante cinco años para toda nueva fabricación ó industria.

Asi bien pide la revisión de las recompensas otorgadas por las guerras de Filipinas y las Antillas.

Ofrecimiento

Los yanquis ofrecen 20 millones por la cesión de Filipinas y se comprometen á que durante un quinquenio las importaciones españolas estén sujetas á las mismas condiciones que el comercio americano.

Noticias

De la Habana dicen que el general Blanco pagará dos millones de pesos (oro) á las tropas. Actívase la repatriación.

Los yanquis reconocen la sinceridad de los esfuerzos que hace España para terminarla antes de Enero.

El Gobierno sabe que los barcos ingleses fotografían las posesiones españolas del Estrecho, para exigir responsabilidades á España por el pago de las deudas.

Situación de Puerto Rico

Madrid 22-2.30 t.

Un periódico de Londres ha recibido un telegrama de Washington comunicando que en el Consejo de Ministros celebrado el viernes último en aquella capital el secretario de la Guerra dió cuenta del mal aspecto que presenta Puerto Rico, en cuya antilla reina la más grande anarquía.

Los pueblos pequeños se hallan constantemente amenazados por cuadrillas de bandoleros que han aparecido en diferentes puntos de la isla.

Las cuadrillas de bandoleros han sembrado el terror en las poblaciones, donde cometen grandes atropellos.

El vecindario censura á las autoridades yanquis.

MacsKinley, en vista de estas denuncias, telegrafió al jefe de las tropas yanquis ordenándole que le informara de cuanto sucede y que reprima inmediatamente los hechos denunciados.

Los derechos sobre los vinos

De Barcelona telegrafían que el sindicato de exportadores de vinos ha tenido noticia de que el Gobierno de Francia ha elevado á 12 francos los derechos sobre los vinos que contengan 12 grados de alcohol.

Los que pasen de estos grados pagarán una peseta por cada grado y hectólitro. Estas nuevas tarifas comenzarán á regir desde mañana.

La embajada de España en París trabaja para conseguir del Gobierno francés que rebaje á 10 francos los 12 que ha señalado.

Mac-Kinley previsor

En los círculos oficiales de Washington se dice que Mac-Kinley tomó parte personalmente en la redacción del protocolo que se firmó entre España y los Estados Unidos.

Sospechando que los españoles pretendieran tergiversarlo, dícese que lo redujo á términos categóricos, y que, habiendo sido el autor, nadie como él puede ser competente para interpretar su significación.

Por esta razón comunicaba á los comisionados los puntos de vista de la cuestión.

A petición de Cambon accedió á cambiar la palabra «posesión» por la de «disposición» en el protocolo, por haberle dicho aquél que esta frase era menos humillante en español, pero sin que pretendiese alterar el texto del protocolo.

Más noticias

Cerca de Amberes ha naufragado el

vapor alemán «Ville de Coblenz» pereciendo ahogados 600 pasajeros y la tripulación.

Los emperadores de Alemania marcharon á Pola desde Messina.

Zarparon de la Coruña el «Colón» para Cuba y el «Montserrat» para Manila.

ULTIMA HORA

Donativo

Madrid 22-4.30 t.

La colonia española de San Pablo (Brasil) ha enviado 11.104 pesetas para los heridos y enfermos que regresan de las Antillas y Filipinas y 680 para la Cruz Roja.

Contra las anexiones

En Boston se ha constituido una sociedad anti-anexionista que protestará contra la anexión de Filipinas.

Uno de los socios se ha suscrito por mil dollars.

La peste bubónica

Un despacho de Cabo de Buena Esperanza, da cuenta de que se ha declarado un caso de peste bubónica en Delagos.

Las minas del Transvaal

De Londres telegrafían que en las famosas minas de Oro del Transvaal reina grande agitación á consecuencia de haber creado el Gobierno un impuesto de 5 por 100 sobre la explotación que se hace en dichas minas.

Las compañías explotadoras han protestado contra el impuesto ante el Gobierno de Pretoria.

La insurrección de Filipinas

Se ha sofocado la insurrección en Matí y Dabau.

Tranquilidad en Mindanao, hallándose la insurrección circunscrita á parte de Panay y á la parte occidental de la isla de Negros.

Lo que dice Dewey

El comodoro Dewey ha telegrafiado al Gobierno yanqui con fecha 18 que en dicho dia llegaron á Manila los cruceros «Condor» y «Charleston».

Procedían de Ilo-Ilo. Los comandantes de dichos buques han manifestado á Dewey que los rebeldes tienen en su poder todos los pueblos de las Visayas, excepto Ilo-Ilo.

Esta población está rodeada por miles de insurrectos. La plaza se halla defendida por unos 800 soldados españoles.

En la isla de Negros los rebeldes han proclamado la independencia, pero dicen que desean el protectorado de los yanquis.

Para los prisioneros

El Gobierno ha acordado enviar á Filipinas, para aliviar la situación de los prisioneros que se hallan en poder de los tagalos, los cuatro mil duros remitidos por el Círculo Español de Buenos Aires, y alguna cantidad de la suscripción nacional.

BOLSA

Madrid (6 t.)

Table with 3 columns: Item, Día 21, Día 22. Includes Interior contado, Fin de mes, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Hipotecarias Filipinas.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Location, Día 21, Día 22. Includes París vista, Londres vista, Buenos-Aires, oro.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 44. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 114.80. Filipinas 6605. París 8 dias vista 40.

Londres vista y 3 dias vista 35.50. Santander 22 de Noviembre de 1898.-El corredo r de turno, Julio Cortiguera.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes. Mixto núm. 91. Llega á Santander á las 5.10 de la tarde. Tren 61, correo. Llega á Santander á las 11 mañana. Tren de Mercancías. Llega á Santander á las 8.44 de la mañana. Nace en Bárcena

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon. Salidas á las 7.40 y 11.20 de la mañana, y á las 2.30 y 5.30 de la tarde. Cabezon á Santander. Salidas á las 7.25, 11.40 de la mañana y á las 2.30 y 5.20 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander. Para Bilbao, á las 8.15 mañana, 12.40 y 5.40 tarde. Llegadas á Santander. De Bilbao, á las 11.10 mañana, 4.21 tarde y 8.35 noche

CORREOS

General. Llegada á la Administración, á las 11.20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12.30 tarde. De Bilbao. Llegada á la Administración, á las 12.05 mañana. Salida de la Administración, á las 4.40 tarde.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

À LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias silleras tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

HACE FALTA UN APRENDIZ Ó APRENDIZA de sastrer y un buen oficial para encargarse del taller. Se le dará buen sueldo.

Razón: Blanca, 34 y 36.

JOSE MONTOYA

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo. Venta al por menor, Galería del Sardiñero. Establecimiento de refrescos.

COGNAC DE CHACOLI

FABRICANTES

BARBIER É HIJOS

BILBAO

Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día.

Marca H. F. C. clase extra especial. *** clase superior. De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José Maria Ceballos (El Manco) y Confiteria Gaditana.

Cafés. Suizo, Ancora y Cántabro. El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLI se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama.

Representante: Viuda de E. Avellano Plaza del Cuadro, 4, 4.º



El Cuartelillo

RESTAURANT

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1.50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA GRAN BRETAÑA

COMPANIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semana

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Noviembre es el

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LARACHE

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882.
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1883.
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884.

PRINCIPALES ARTÍCULOS

DE LA CASA ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1 — TELEFONO, 330

- VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa. Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
- VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos. Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
- VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva. Precios de 5 á 25 pesetas botella.
- CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS. Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
- LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.
- GALLETERAS Inglesas de Haulley y Palmers
- TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.
- DULCES Y PIÑAS de la Habana.
- ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
- ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.....	0,75 á 3,50
Peñas al natural (superiores).....	2,25 y 2,75
Dulces en Abacarr (superiores) surtidos.....	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.....	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermoutis espumosos.....	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedictinos (legítimo).....	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).....	En paquetes rústicos, uno..... 10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO. PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Plaza de la Libertad, 1.-SANTANDER.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre el grande y magnífico vapor español

SERRA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar caoida y demás informes, dirigirse á su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR,
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.